



COMANDANCIA GENERAL DEL HEROICO Y BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS



Tegucigalpa M.D.C.
31 de Enero, 2023

Oficio N° HBCBH-CG-031-2023

MSC.

Ericka Arely Suazo Bonilla

Directora Ejecutiva de la
Oficina Nacional de Desarrollo Integral de
Control Interno (ONADICI)
Su oficina

Estimada MSC. Suazo:

Reciba un cordial saludo de parte del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.

Se remite la actividad del componente de la Organización para la implementación del MARCI 1.1 **Acta de Compromiso para la Implementación del MARCI**, según el Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI).

Sin otro particular y con muestras de consideración y respeto.

Atentamente,

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACIÓN


CAPITÁN DE BOMBEROS



ÁNGEL ROMELIO FÚÑEZ JUÁREZ
COMANDANTE GENERAL INTERINO
H.B.C.B.H.

CC: Archivo
SA/ARFJ

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Barrio Morazán, costado sur del Estadio Nacional, Tel. (504) 2240-7801
E-Mail: secretaria.comandancia@bomberoshonduras.hn

	HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS	Formulario I HCBH
	ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)	

ACTA N°. I

LUGAR Y FECHA: 31 de enero 2023.


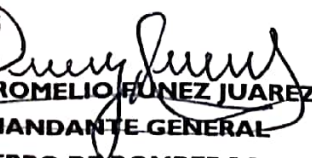
La Maxima Autoridad Ejecutiva / Institucional del **HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS**, que firma el final de este documento **Comandante General Capitan Angel Romelio Funez Juarez**, expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) Institución HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de **HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS**, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y tambien me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoria Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazan a los 31 dias del mes de enero del año 2023.


CAPITAN DE BOMBEROS

ANGEL ROMELIO FUNEZ JUAREZ
COMANDANTE GENERAL
CUERPO DE BOMBEROS